

114474

Guayaquil, 9 de julio de 2020

Profesora.
María Inés Obregón Flores
Ciudad.-

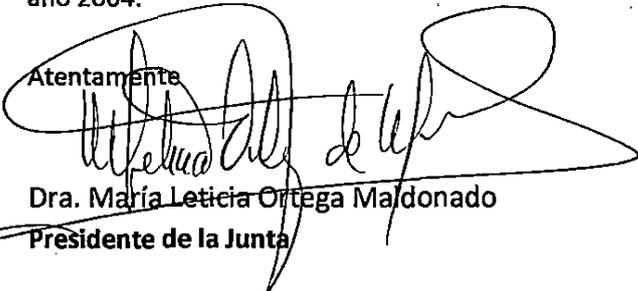
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía COLDELFO S.A., en sucesión celebrada el día 9 de julio del 2020, tuvo el acierto de reelegirla para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de 5 años.

De conformidad con lo resuelto en la mencionada Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y en lo dispuesto en la Ley de Compañías, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

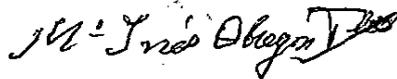
COLDELFO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ente la Notaría Vigésima Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Diaz Casquete, el 13 de enero de 2004, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de enero del año 2004.

Atentamente

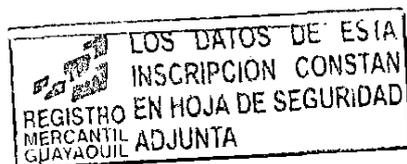


Dra. María Leticia Ortega Maldonado
Presidente de la Junta

RAZON. -Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía COLDELFO S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha Guayaquil, 9 de julio de 2020.



María Inés Obregón Flores
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. No 0903106557





NUMERO DE REPERTORIO:20.038
FECHA DE REPERTORIO:15/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:09:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COLDELFO S.A.**, a favor de **MARIA INES OBREGON FLORES**, de fojas **48.739 a 48.742**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.377**.

ORDEN: 20038

• 9 8 H T R S 5 0 L J 9 9 0 6 L E D 6 9 9 R 6 H G H F 9 4 V 0 R 0 0 5 J 3 0 •

• R R H G U R F 9 0 K V 0 3 R R H D H V 4 H X 0 0 P 0 •

• R L U R W U H S H U 0 U R C D U X S H G •

• 9 0 6 0 S P 0 7 9 0 L 0 H F 0 4 R S 0 U •

Guayaquil, 22 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0237342

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FINANZAS, VALORES Y SEGUROS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y ARCHIVO

11 AGO 2020

HORA

FIRMA: _____